



**URIBE • YÁÑEZ**

---

A s e s o r e s   L e g a l e s



# CIBERSEGURIDAD





The Data Dollar Store - A Data Shopping Social Experi...



Copy link



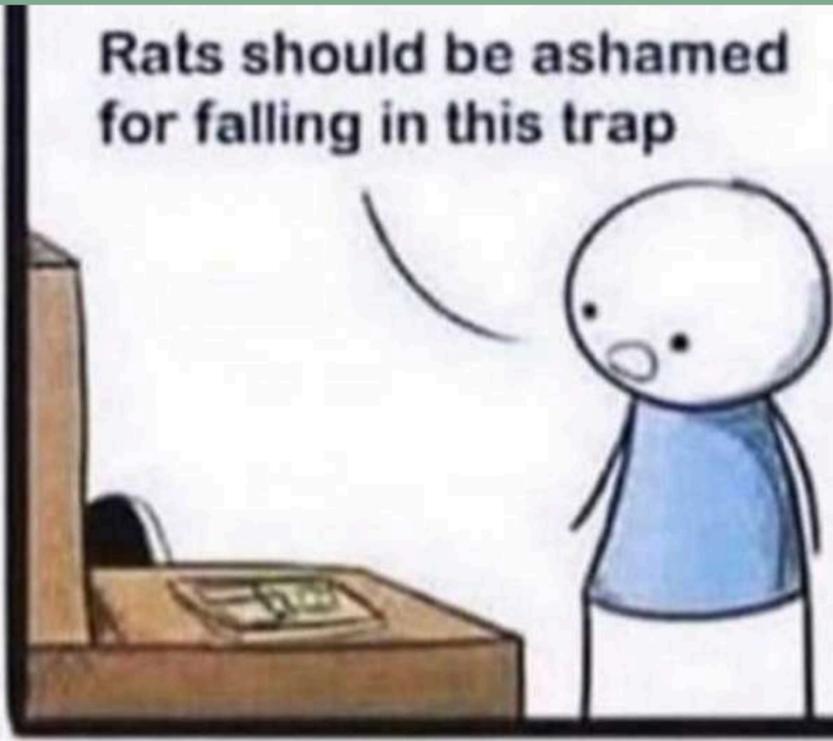
Watch on



"¿Qué me darías por un grabado?"

Tap Here







**¿CÓMO PREVENIR  
ATAQUES  
CIBERNÉTICOS?**

**¿POR QUÉ ES  
IMPORTANTE  
PREVENIRLOS?**

1

# ¿QUÉ ES LA CIBERSEGURIDAD?

# ¿Qué es la Ciberseguridad?

“La ciberseguridad es la protección de sistemas informáticos, redes y dispositivos electrónicos contra ataques maliciosos, robo de información y daños a la propiedad. La ciberseguridad abarca una variedad de medidas de seguridad informática, incluyendo la protección de datos, la autenticación de usuarios, la prevención de intrusiones y la detección de malware.”





Amenazas de Ciberseguridad

PHISHING

Share

Te ganaste un carro ultimo modelo, has clic en el siguiente link para más información

¡¡FELICITAG...!!

Watch on YouTube

[Tap Here](#)

# Principios de la Información



## Integridad



No alteración de la información sin autorización.



## Confidencialidad



No visualización de los datos por personas no autorizados.



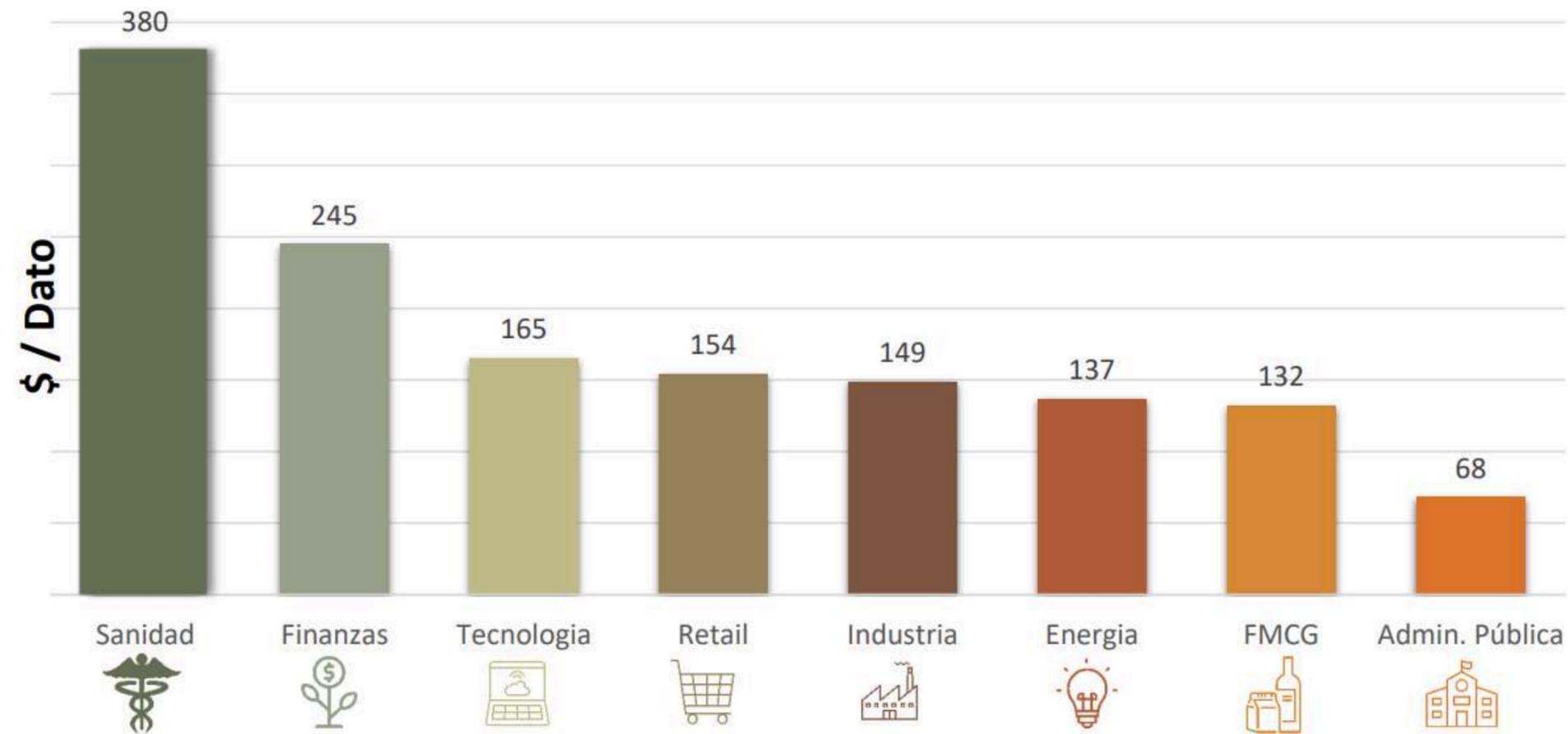
## Disponibilidad



Cuando se necesiten hacer operaciones con los datos, deben estar disponibles.

# ¿Qué Daños Generan los Ciberataques a las Empresas?

Coste de un dato\* robado por tipo de empresa  
(USD/dato)



\*Información que contenga datos sensibles (ficha médica, datos de productos financieros, etc.) <https://www.varonis.com/blog/cybersecurity-statistics>

# ERRORES HUMANOS



Imagen adaptada al español. Autor desconocido.

¿De qué sirve tener sistemas perfectamente diseñados para contrarrestar amenazas cuando el usuario no está capacitado?



National Cyber  
Security Centre  
a part of GCHQ

# 10 Pasos de la Ciberseguridad

Colección diseñada para medianas y grandes empresas. Se recomienda revisar su enfoque de gestión de riesgos junto con estos 10 consejos para alcanzar sus objetivos comerciales.

## ➤ Manejo de Riesgos

Adopte un enfoque basado en el riesgo para proteger sus datos y sistemas.

## ➤ Compromiso y Formación

Construya seguridad de forma colaborativa

## ➤ Gestión de activos

Sepa qué datos y sistemas tienes y obtenga su mayor provecho.

## ➤ Arquitectura y Configuración

Diseñe, construya, mantenga y administre sistemas de manera segura.

## ➤ Gestión de Vulnerabilidades

Mantenga sus sistemas protegidos durante su ciclo de vida.



## ➤ Manejo de identidad y acceso

Controle quién y qué puede acceder a sus datos y sistemas

## ➤ Seguridad de datos

Proteja la información que pueda ser objeto de vulneración.

## ➤ Registro y Monitoreo

Programe sus sistemas para que detecten y erradiquen amenazas.

## ➤ Manejo de Incidentes

Establezca un protocolo para el manejo de incidentes de seguridad.

## ➤ Colaborar con una cadena de seguridad

Colabore con sus proveedores y amigos.



# Vectores de Ataque



Servicios Cloud



**Insiders**

Con o sin intención



**Software Malicioso**

Para todo tipo de dispositivos



**Fuerza Bruta**

Obtención de contraseñas

# Vectores de ataque más utilizados por los ciberdelincuentes



1

## Ataques dirigidos

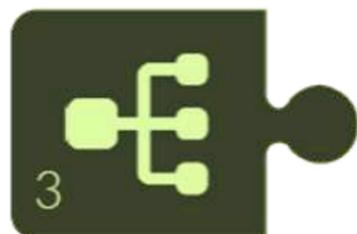
Phishing - MSM



2

## Navegación Web

Drive-by download  
Browser in the browser



3

## Endpoints

Terminales – IoT -  
Teletrabajo



4

## Aplicaciones web

Portales corporativos -  
Intranet



5

## Software

Mal Configurado,  
desactualizado, no parcheado



6

## Credenciales

Fuga de datos o ingeniería  
social



6

## Credenciales/Contraseñas

Predecibles, por defecto,  
filtradas



7

## Insiders

Personal con acceso  
insatisfecho o accidental



8

## Carencia de cifrado

Débil, sin políticas,  
protocolos obsoletos



9

## Cadena de suministro

# Vectores de ataque

La mayor cantidad de delitos informáticos que se realiza por parte de delincuentes a través de técnicas básicas buscan por parte de la víctima que ella realice estas tres acciones principales:



## Link's

Apertura de enlaces engañosos que llevan a los siguientes puntos.



Visitar páginas falsas o con contenido de descarga que puede comprometer la información y/o los dispositivos del usuario.



## Malware

Descargar aplicaciones maliciosas.

Contraseña y correo  
electrónico

## Ejercicio practico

1

¿Qué tan segura es  
mi contraseña?

<http://www.security.org/how-secure-is-my-password/>



2

¿Me han engañado?  
compruebe si su dirección  
de correo electrónico ha  
sido victima de una fuga  
de datos

<http://haveibeenpwned.com/>



2

# TIPOS DE MALWARES

# Malware: Definición y Tipos

## ¿Qué es un Malware?

El malware, o software malicioso, es un programa o aplicación que se instala en un dispositivo sin el consentimiento del usuario y que tiene como objetivo dañar el sistema o robar información.

“Programa informático o virus específicamente diseñado para perturbar o dañar un sistema” (Fundéu).

- Es incorrecto llamar virus a un malware (o programa malicioso). El virus es solo un tipo de malware.
- Está diseñado para dañar, alterar, robar información o tomar el control de un sistema informático sin el consentimiento del usuario.

Purtilo, J. (2017). Cyber Ethics 4.0).

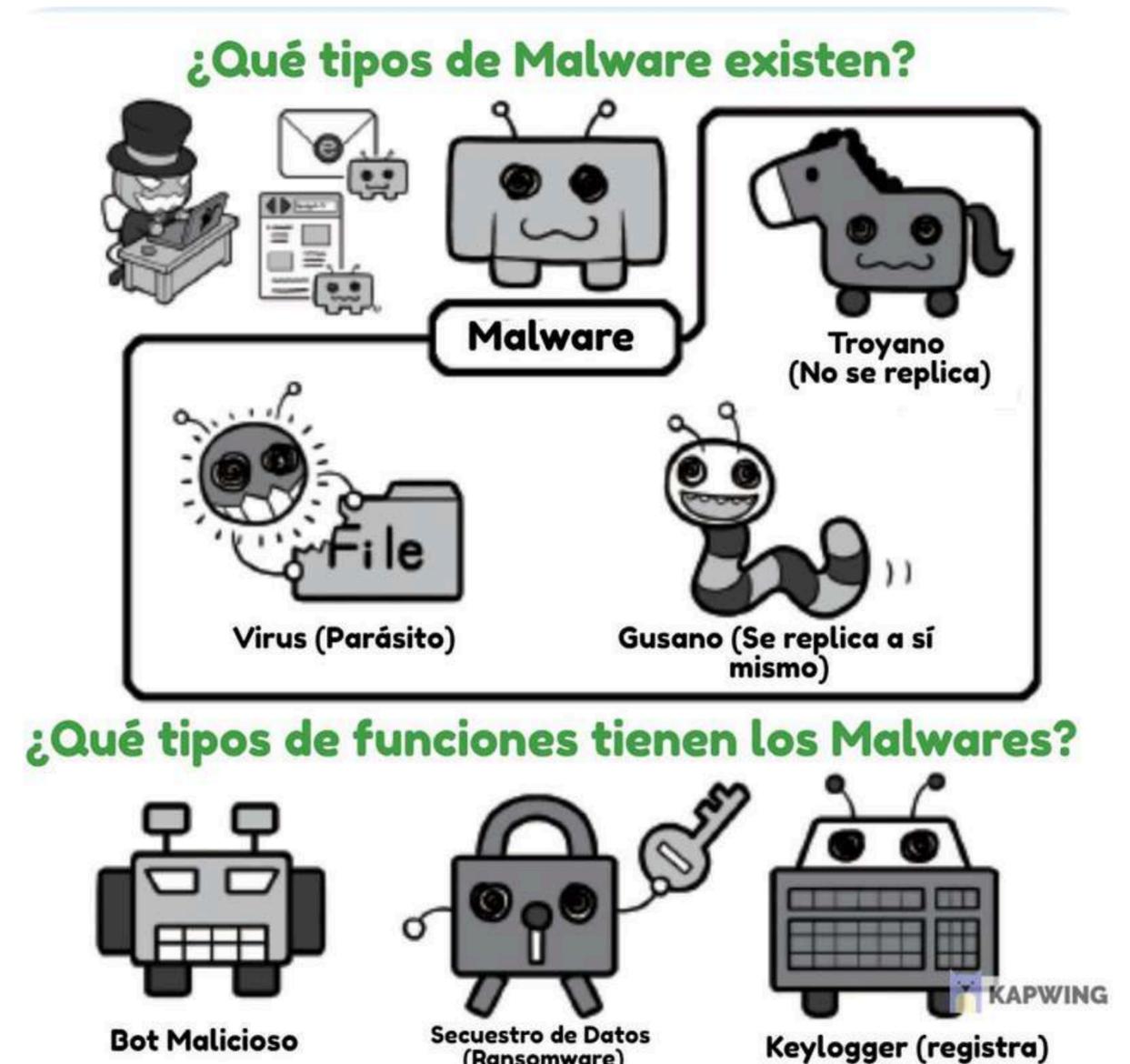


Imagen adaptada al español. Tomado de NISC

## Tipos de Malwares



Virus



Gusano (Duplicar)



Troyano



Spyware



Adware



Ransomware

# Ransomwares (Secuestro/Extorción)



Tomado de Incibe



Tomado de WeLiveSecurity

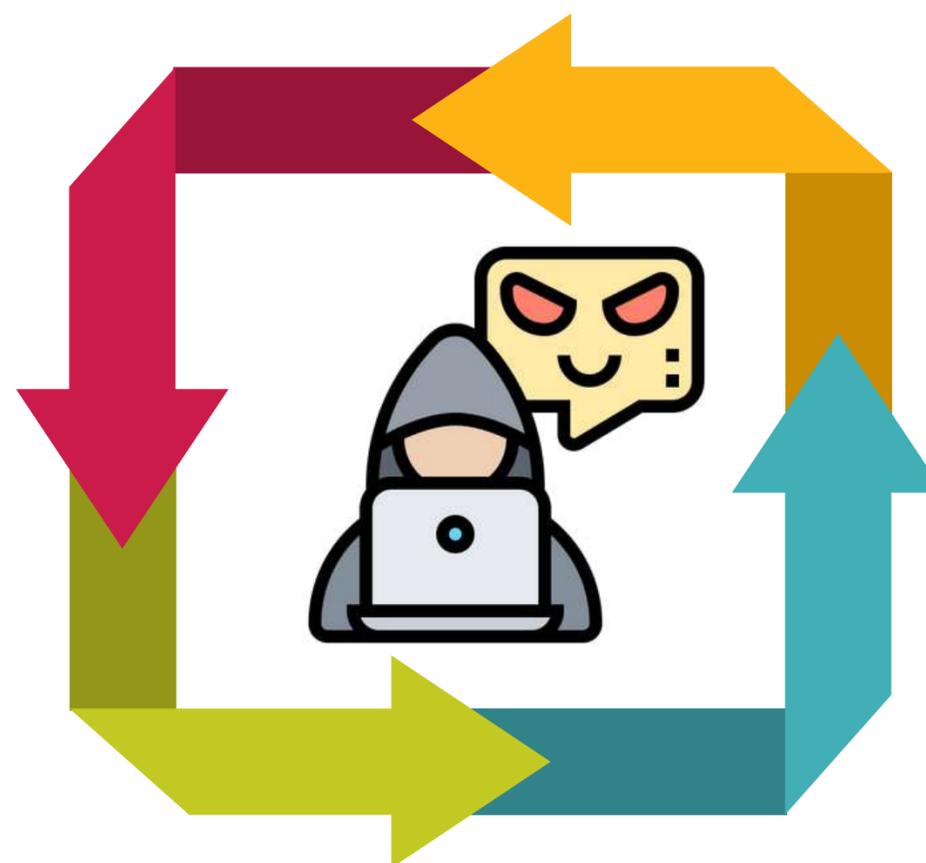
# Botnet

## ¿Qué es?

1 "Red de equipos infectados con software malicioso que permite su control remoto, obligándoles a enviar spam, propagar virus o realizar ataques" (Avast).

## Modus Operandi

2 El atacante introduce malwares dentro de archivos "inofensivos", para luego poseer el control del equipo.



## ¿Cuál es el Peligro?

4 Ralentizan el funcionamiento de nuestro dispositivo, así como amenazan contra servicios que usamos.

## Ataque DDOS

3 Ataque distribuido de denegación de servicio. Múltiples dispositivos atacan un servidor para incapacitarlo.

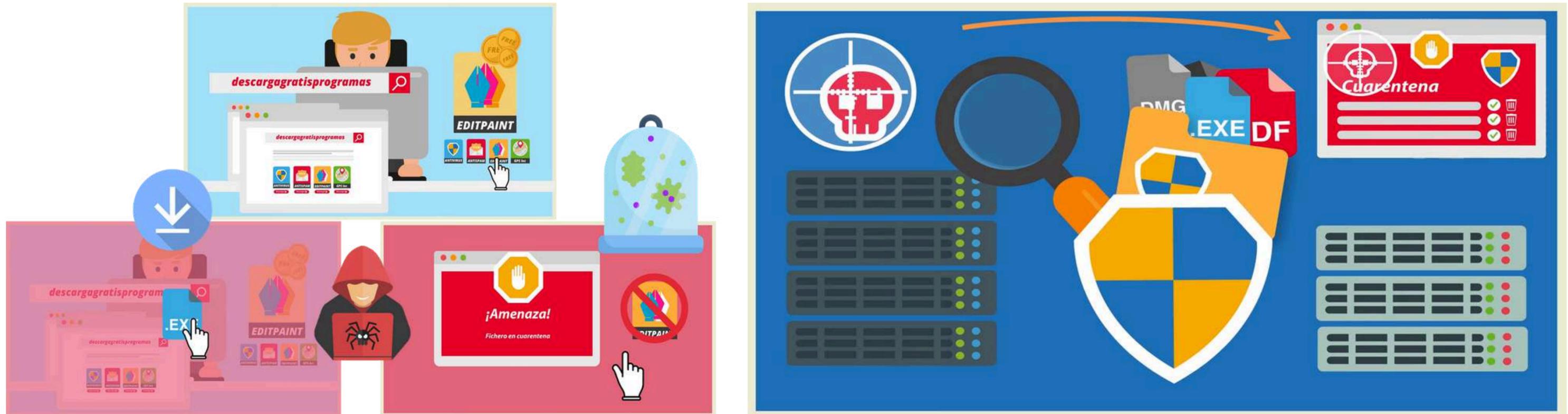
# POSIBLES SOLUCIONES

## ¿Qué es un Antimalware?

Es la herramienta principal con la que contamos para defendernos de una gran variedad de amenazas. Su función principal es detectar y eliminar virus, troyanos y otras clases de malware, evitando el robo de información y protegiéndonos de todo tipo de amenazas que traten de ingresar a nuestro sistema



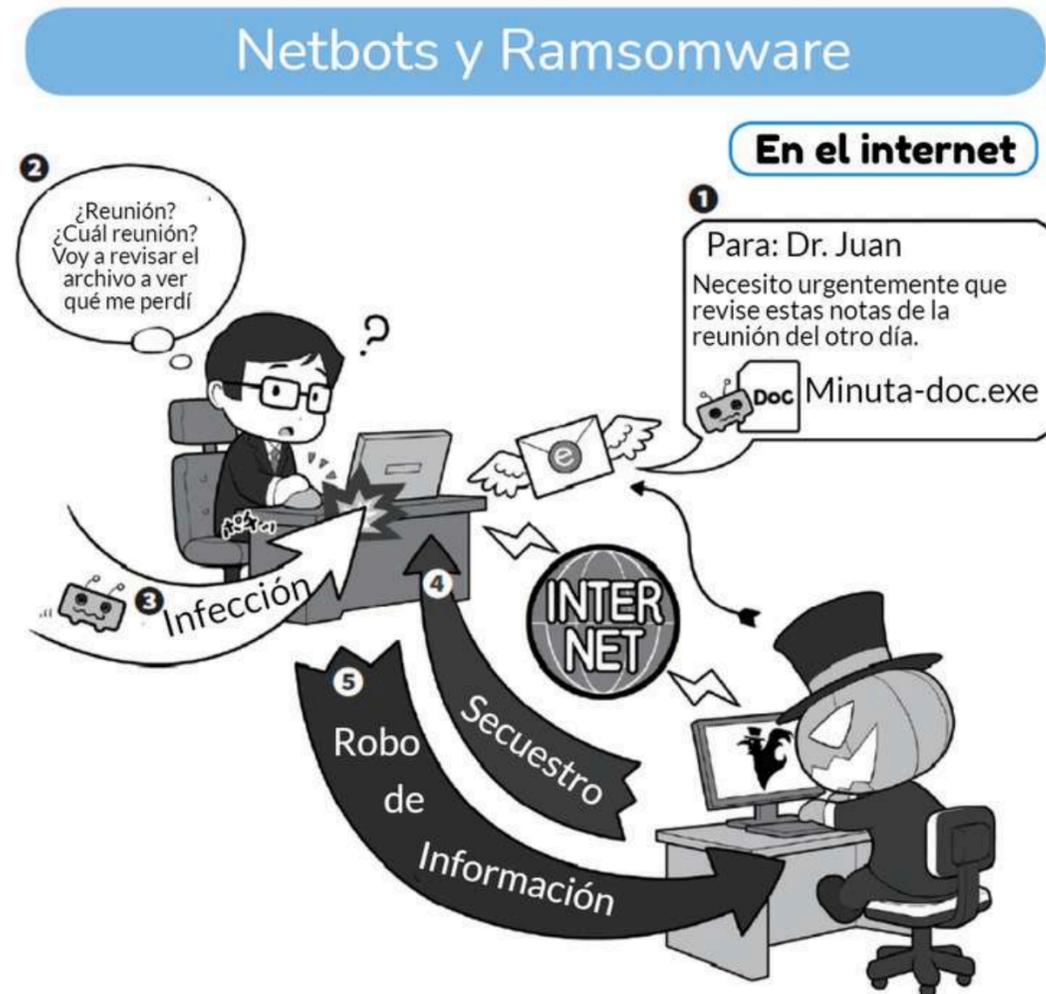
# ¿Cómo funciona un antimalware?



# Agujeros Psicológicos de Seguridad en Nuestro Día a Día 🔍



## Suplantación de Identidad



# Infecciones y Agujeros de Seguridad



1. Agujero de Seguridad: “fallo de un programa que permite mediante su explotación violar la seguridad informática de un sistema” (Ecured).

2. Normalmente, los agujeros de seguridad de un software son solucionados con actualizaciones. Ej: Windows Update.

3. Agujero Psicológico de Seguridad: El atacante induce al usuario a darle acceso sin ninguna agresividad.

4. El ladrón crea un “ambiente” o software falso para hacer creer al usuario que es legítimo un link, archivo dato, etc.



Desde la cárcel llamaba a hacer estafa pero resultó lla...



Share



Watch on  YouTube

*Tap Here*



3

# PHISHING: ¿CÓMO DETECTARLO EN CORREOS ELECTRÓNICOS?



# Phishing y Spear Phishing

Técnica que permite obtener credenciales de acceso (Usuario- Contraseña) a través del engaño visual, los sitios Web suplantados e ven muy similares a los originales.



Gráficos diseñados por Freepik



Spear phishing, más personalizado, dirigido a organizaciones.

# El Phishing a Través de Correo Electrónico



- 1** Remitente: ¿Esperaba un email de esta persona/entidad?
- 2** Asunto: ¿Es llamativo el asunto del correo?
- 3** Objetivo del Correo: ¿Es un fin concreto o le están pidiendo ingresar a links o introducir sus datos personales?

Tomado de Oficina de Seguridad del Internauta

# El Phishing a Través de Correo Electrónico



Tomado de Oficina de Seguridad del Internauta

- 4** Ortografía: ¿Tiene errores ortográficos o parece una traducción de otro idioma mal hecha?
- 5** Enlaces: Si contiene enlaces, coloque el cursor sobre este y verá realmente a dónde lo dirige.
- 6** Adjuntos: Si contiene archivos no esperados, analizarlos con antivirus siempre será nuestro blindaje.

# Ejemplos de Phishing



**Estimado cliente,**

La tarjeta Pass (Carrefour) es un servicio ofrecido por la cadena de hipermercados Carrefour, con el cual, podrá optar a realizar sus pagos en la cadena de supermercados cómodamente, en más de 28 millones de establecimientos adheridos, en sus más de 800.000 cajeros con el distintivo VISA, así como beneficiarse de ofertas exclusivas dirigidas a los titulares de la tarjeta Pass (Carrefour).

Tu tarjeta esta desactivada por las nuevas normas de seguridad. Para activar la tarjeta nº .

**5499 \*\*\*\* \* 5499 \*\*\*\* \* 5499 \*\*\*\* \***

tiene que seguir 2 pasos.

1. Hacer click en el siguiente link
2. Responder al cuestionario

[Activar servicios](#)

Saludos,  
Carmen Maria Marchal Basalo.

Tomado de GoDaddy ES



De: Online Bbva.es <info@graexcon.com>

Asunto: Bbva(es): verifique su cuenta introduciendo...

A: undisclosed-recipients;

**BBVA**

Hola, su cuenta en línea ha sido suspendida temporalmente.

Necesitamos que verifique su cuenta introduciendo sus credenciales y SMS verificación .

Asegurese de introducir sus datos correctamente y su numero de telefono esta cerca de usted para verificar su identidad por el telefono adormecer: .

- 1- Acceder a mi
- 2- Ingrese el código de verificación de SMS en la página de verificación
- 3- inicie sesión y siga los pasos haciendo clic a continuación:

[Acceder a mi](#)

Nota: Si usted no activa su cuenta en el próximo 24Hours usted será suspendido de nuestros servicios bancarios.

BBVA Espana Merchant Services, Entidad de Pago S.L.U., Calle Isla Graciosa 5, 28703 San Sebastián de los Reyes, Madrid, Espana.

http://fortyone.web.id/dist/re/

Tomado de Líder Empresarial

## Smishing – Vishing / Engaño

Mensajes SMS / MSM / Voz



## SPOOFING

Suplantación

Modalidad en la que personas malintencionadas suplantan a personas naturales o jurídicas para ejecutar acciones fraudulentas.



## Estafas Online



Variantes de la estafa:

- Herencia
- Loterías
- Lazos afectivos
- Paquetes

# BEC / SUPLANTACIÓN

## Business Email Compromise

Fraude del CEO / ¿Como lo pueden engañar?

Envían un correo haciéndose pasar por uno de los directivos de su empresa.

Un empleado autorizado para realizar pagos es engañado para que pague una factura falsa o haga una transferencia no autorizada desde una cuenta de la compañía.

Ingeniería social

Insider

Phishing

Suplantación dominio correo

Malware

Transferencias electrónicas a entidades financieras en el extranjero



# ¿Cómo reconocer un mensaje tipo phishing en el correo electrónico?

## ¿Quién envía el correo? ¿es fiable o no?

Debes sospechar si el remitente es una dirección de correo desconocida o que no pertenece a una entidad oficial.

## ¿El contenido es sospechoso?

El objetivo es intentar asustarte para que actúes según las indicaciones del mensaje. Siempre añaden una excusa, como por ejemplo “problemas técnicos o de seguridad”, y proporcionan una solución sencilla del tipo “accede utilizando este enlace”. Además, es muy habitual que te soliciten nombre de usuario, claves y otros datos.

## ¿Pide hacer algo de manera urgente?

Con esta urgencia, los delincuentes intentan que tomes una decisión precipitada y caigas en la trampa, que incluye visitar un enlace e indicar datos personales y/o contraseñas.

## ¿A quién va dirigido el correo?

Si un ciberdelincuente quiere estafar a cientos de personas, es muy complicado saber el nombre de todas. Por ello, utilizan “Estimado cliente”, “Hola”, “Hola amigo”, etc. Para evitar decir un nombre.

## ¿El enlace es fiable?

La intención de los ciberdelincuentes es que hagas clic en un enlace. En el texto del mensaje hay un enlace que en lugar de llevarte a la página web legítima, te lleva a otra fraudulenta que estéticamente es igual o muy parecida a la oficial.

4

# CIBERSEGURIDAD EN LA PRÁCTICA 🔍

## EXPAND-URL



**ExpandURL**



**bitly**

**¿Qué hacer si me envían un enlace “recortado”?**

**EJEMPLO:** <https://bit.ly/3KvozRV>

## Extensiones para el Navegador



**AdBlock**



**uBlock Origin**

**¿Cómo bloquear anuncios no deseados?**

## Tecn@tips



# Actualización de los equipos de cómputo

Recuerda que para garantizar el correcto funcionamiento de tu equipo y prevenir posibles intrusiones no autorizadas, **es necesario aplicar las actualizaciones del sistema operativo y reiniciar el equipo periódicamente.**



Para validar las actualizaciones, debes ir al menú de **"Configuración"**, haciendo clic en el botón de inicio y luego seleccionar **"Windows Update"**.



En la sección **"Configuración"**, selecciona el ícono de **"Actualización y seguridad"**.



**Valida que el equipo esté al día en actualizaciones;** de lo contrario, realiza la instalación de las mismas.



Una vez realices las actualizaciones, **reinicia el equipo.**

**Recuerda:** puedes realizar estos pasos de manera remota en tu casa, en el campus o desde cualquier lugar.



Dirección de Tecnología y Transformación Digital  
Contáctanos en: [service.desk@unisabana.edu.co](mailto:service.desk@unisabana.edu.co)  
(601) 861 5555 / 861 6666 - ext. 34444

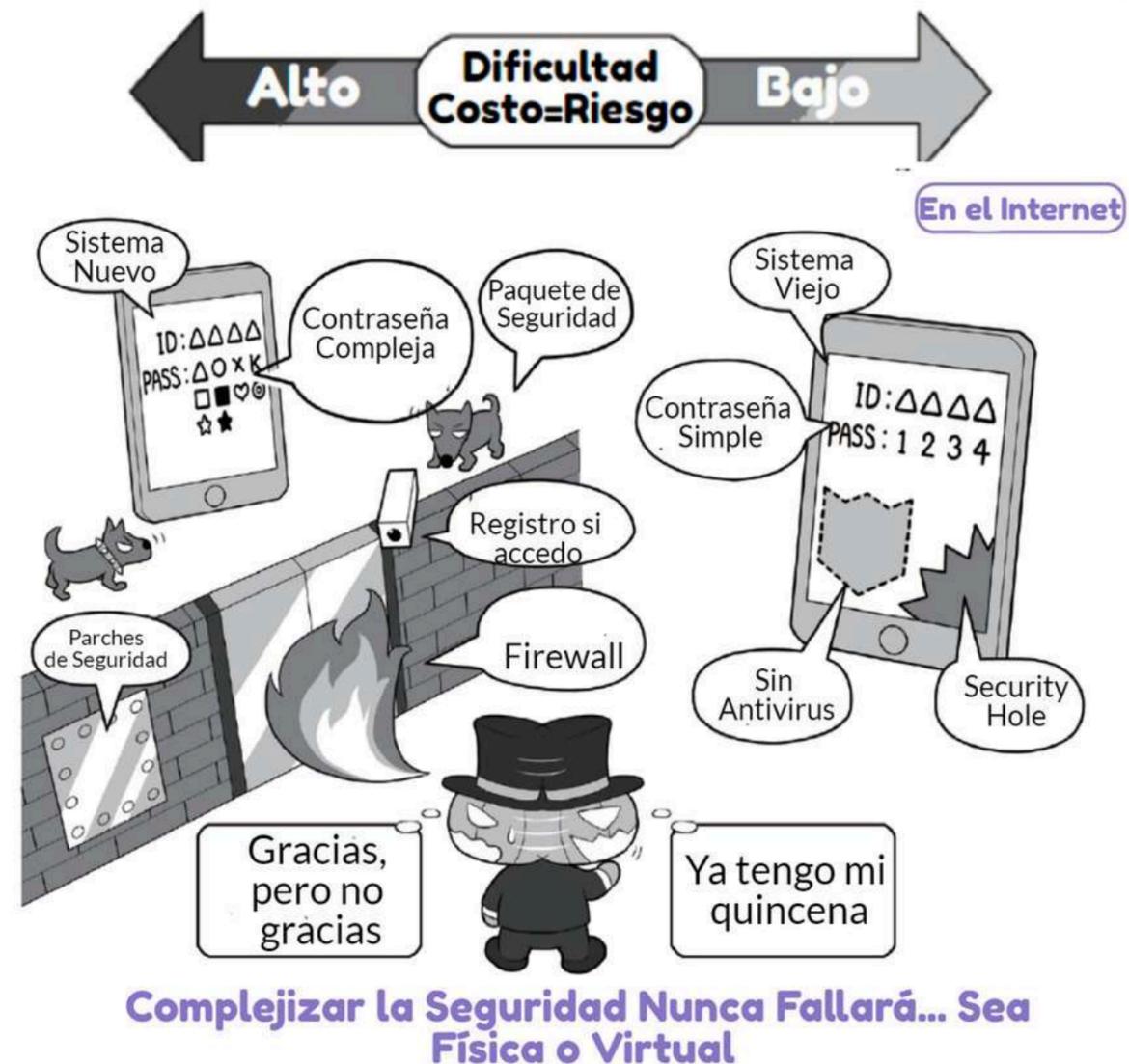


Universidad de  
**La Sabana**

5

# SEGURIDAD: MECANISMO PARA DETENER A CIBERATAANTES 🔍

# ¿Es Ventajoso Estar Seguro de mi Protección Cibernética?



## Ciberataques por Falencias Propias

- No actualizar nuestra clave.
- Usar la misma clave para todas las cuentas.
- No actualizar el firmware de nuestro equipo.
- Evitar el uso de softwares por “pereza” o no tener el conocimiento suficiente.

# Mecanismos



- Capacitaciones.
- Perfiles de acceso y manejo de la información.
- Respaldo periódico.
- Actualizar software y firmware.
- Cierre de sesión de los equipos.
- Cierre físico de las oficinas.
- Durante el mantenimiento de los sistemas.
- Al cambiar un sistema.
- Controlar a los terceros que se les entrega información.
- Contraseña segura
- Doble Factor de Autenticación

## Navegación en Modo Incógnito

El modo incógnito es una función de privacidad en línea que crea una sesión paralela y temporal en el navegador y está aislada de los datos y sesión principal del usuario.



- 1. Borrar cookies**
- 2. No almacena el historial**
- 3. Múltiples sesiones**





# Contraseñas

## Configuración / Creación

**TIME IT TAKES FOR A HACKER TO CRACK YOUR PASSWORD**

Number of Characters	Numbers Only	Lowercase Letters	Upper and Lowercase Letters	Numbers, Upper and Lowercase Letters	Numbers, Upper and Lowercase Letters, Symbols
4	Instantly	Instantly	Instantly	Instantly	Instantly
5	Instantly	Instantly	Instantly	Instantly	Instantly
6	Instantly	Instantly	Instantly	1 sec	5 secs
7	Instantly	Instantly	25 secs	1 min	6 mins
8	Instantly	5 secs	22 mins	1 hour	8 hours
9	Instantly	2 mins	19 hours	3 days	3 weeks
10	Instantly	58 mins	1 month	7 months	5 years
11	2 secs	1 day	5 years	41 years	400 years
12	25 secs	3 weeks	300 years	2k years	34k years
13	4 mins	1 year	16k years	100k years	2m years
14	41 mins	51 years	800k years	9m years	200m years
15	6 hours	1k years	43m years	600m years	15 bn years
16	2 days	34k years	2bn years	37bn years	1tn years
17	4 weeks	800k years	100bn years	2tn years	93tn years
18	9 months	23m years	6tn years	100 tn years	7qd years

**HIVE SYSTEMS**  
Cybersecurity that's approachable.  
Find out more at [hivesystems.io](https://hivesystems.io)

Las contraseñas que tienen entre 4 y 7 caracteres son las más débiles, no son muy recomendables de utilizar.

- **Morado:** para aquellas contraseñas que se pueden obtener de forma instantánea.
- **Rojo:** para las password que se descifran en unos pocos segundos hasta unas cuantas horas sin sobrepasar un día.
- **Naranja oscuro:** se necesitaría un tiempo desde los 3 días hasta los 5 años para poder crackearlas.
- **Naranja claro:** para las que tardaríamos desde un año a mil años para que se averiguara nuestra contraseña.
- **Verde:** sin duda son las más complejas y robustas, se tardarían en descifrar más de mil años.



## Instalación de aplicaciones



Se deben instalar las aplicaciones que sean necesarias y sólo aquellas que gocen de buena reputación o puntaje. Entre más aplicaciones se instalen más vulnerable es un sistema, asimismo hay que tener en cuenta que los delincuentes crean APPS (aplicaciones) maliciosas para infectar los equipos móviles.



## Backup – Respaldo

La Regla 3-2-1 recomienda que debe haber al menos tres copias de datos importantes, en al menos dos tipos de medios diferentes, con al menos una de estas copias en un almacenamiento externo (offsite). La Regla 3-2-1 no exige o requiere ningún tipo de hardware en especial y es lo suficientemente versátil como para abordar casi cualquier escenario de fallo.



# Doble Factor o Múltiple Factor de Autenticación

2FA / MFA



Los autenticadores y los tokens abarcan cuatro categorías principales: algo que tienes, algo que sabes, algo que eres o donde estás.

**Algo que tienes:** Una tarjeta de acceso física, un teléfono inteligente u otro dispositivo o un certificado digital

**Algo que sabes:** Un código PIN o una contraseña

**Algo que eres:** Datos biométricos, como huellas dactilares o escáneres de retina

# PASO A PASO PARA ACTIVAR EL FACTOR MÚLTIPLE DE AUTENTICACIÓN

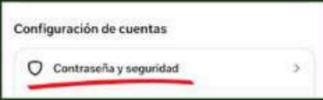
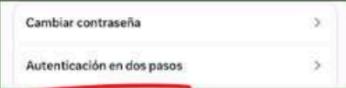
UNA DE LAS MEJORES MANERAS DE MANTENER TUS CUENTAS A SALVO

www.uribeyanez.com

## INSTAGRAM

- 1 Ve a tu perfil y toca el **menú de tres líneas**.
- 2 Selecciona **"Centro de cuentas"**.
- 3 Toca **"Contraseña y seguridad"**.
- 4 Selecciona **"Autenticación en dos pasos"** y sigue las instrucciones.



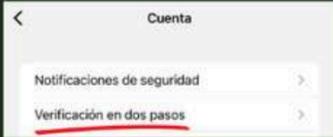



www.uribeyanez.com

## WHATSAPP

- 1 Abre WhatsApp y ve a **"Configuración"**.
- 2 Selecciona **"Cuenta"**.
- 3 Toca **"Verificación en dos pasos"** y activa la función e **Ingresa un PIN de seis dígitos y un correo electrónico de recuperación**.





www.uribeyanez.com

## GMAIL

- 1 Selecciona **tu cuenta** en la parte superior izquierda.
- 2 Toca **"Administrar tu cuenta de Google"**.
- 3 Toca **"Seguridad"**.
- 4 Selecciona **"Autenticación en dos pasos"** y sigue las instrucciones.






Una contraseña fuerte es el primer paso, pero el MFA es tu mejor escudo contra ciberataques

6

# ADOPCIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD CONFIANZA CERO:



# INTRODUCCIÓN

El Modelo Zero Trust, en adelante ZT, o de confianza cero, parte de la premisa de que cada conexión y punto final se consideran una amenaza.

El modelo ZT cambió radicalmente el enfoque tradicional de seguridad al pasar de “confiar, pero verificar” a “**nunca confiar y siempre verificar**”.

El principio base del modelo es el del mínimo privilegio, en el que los usuarios tienen acceso únicamente a lo que es esencial para realizar su trabajo.



Premisas del modelo:

- ✓ Autenticación y autorización **continua**.
- ✓ **Confidencialidad** y protección de los datos

# Historia del Modelo



Arquitectura de Seguridad Tradicional

Perímetros estáticos de red

Foro de Jericó - 2004  
Desperimetralización

David Lacey del Royal Mail y un grupo de CISO's a nivel mundial



DISA y Dpto defensa EEUU  
SDP Group – Iniciativa Núcleo Negro



John Kindervag, 2010  
Creó el modelo mientras trabajaba como analista principal en Forrester Research

HOY



Usuarios, activos y recursos  
APIs



La señorial reacción de Federer al no poder entrar en vestuarios por olvidarse la acredi...



Copy link

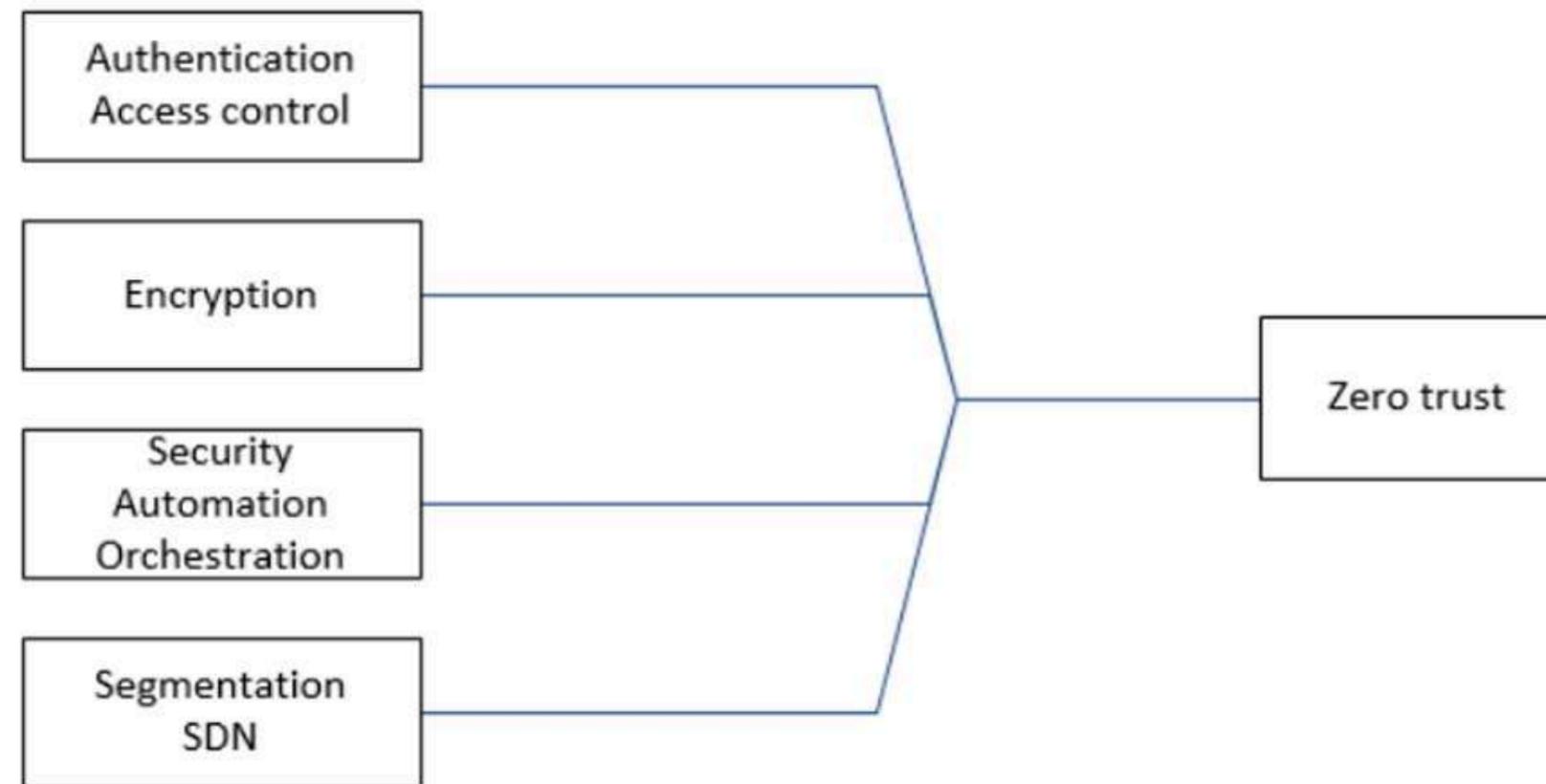


Watch on YouTube

Tap Here

# Características mínimas

Las características mínimas con las que debe contar una arquitectura Zero trust están regidas bajo la premisa de la noción en la que ningún usuario o dispositivo es considerado confiable, por lo que su implementación será a través de una postura del menor privilegio.



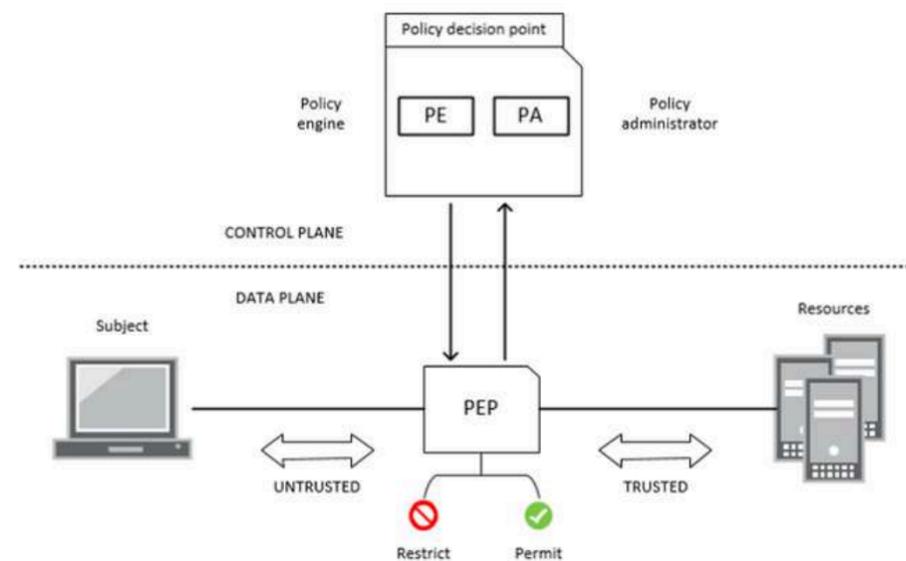
Naeem Firdous Syed, Syed W. Shah, Arash Shaghghi, Anan Anwar, Zubair Baig, Robin Doss: Zero Trust Architecture (ZTA): A Comprehensive Survey. 2022 (P2)

Tomado de PUJ Diana Baquero et al.

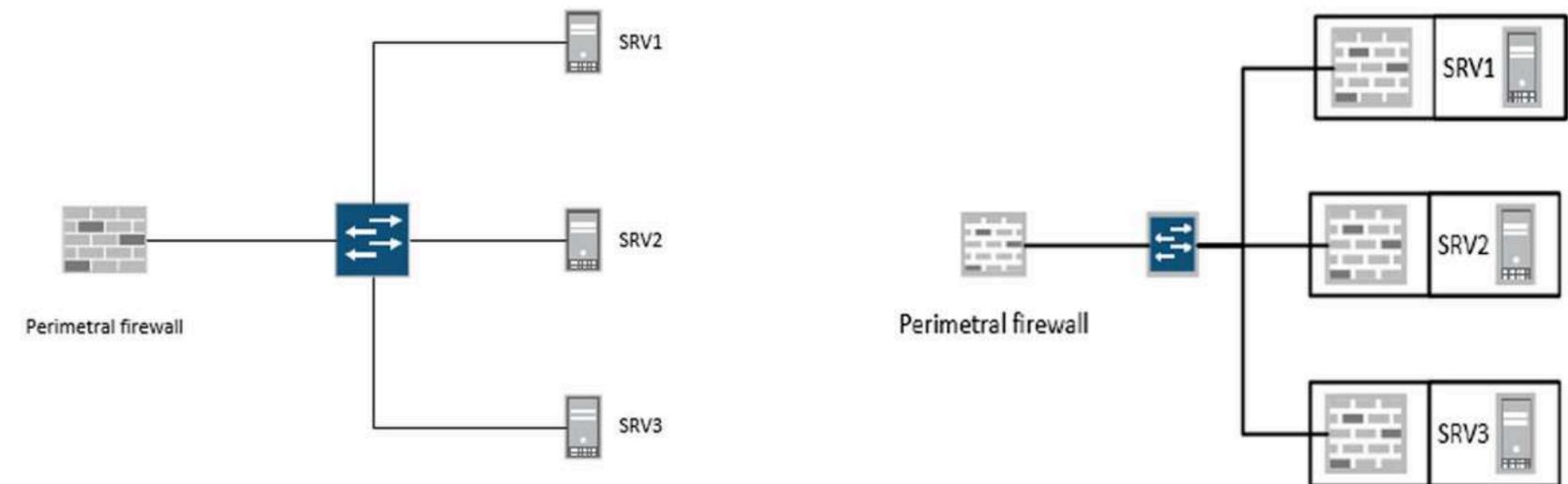
# Representación lógica de infraestructura ZT

Modelo para la representación lógica de una infraestructura ZTA e insumos de decisión para el algoritmo de confianza.

Diferencias de un aprovisionamiento de una infraestructura LAN tradicional vs LAN ZTA con la implementación de la microsegmentación (nativa, third-party u overlay) como mecanismo para prevenir movimientos laterales.

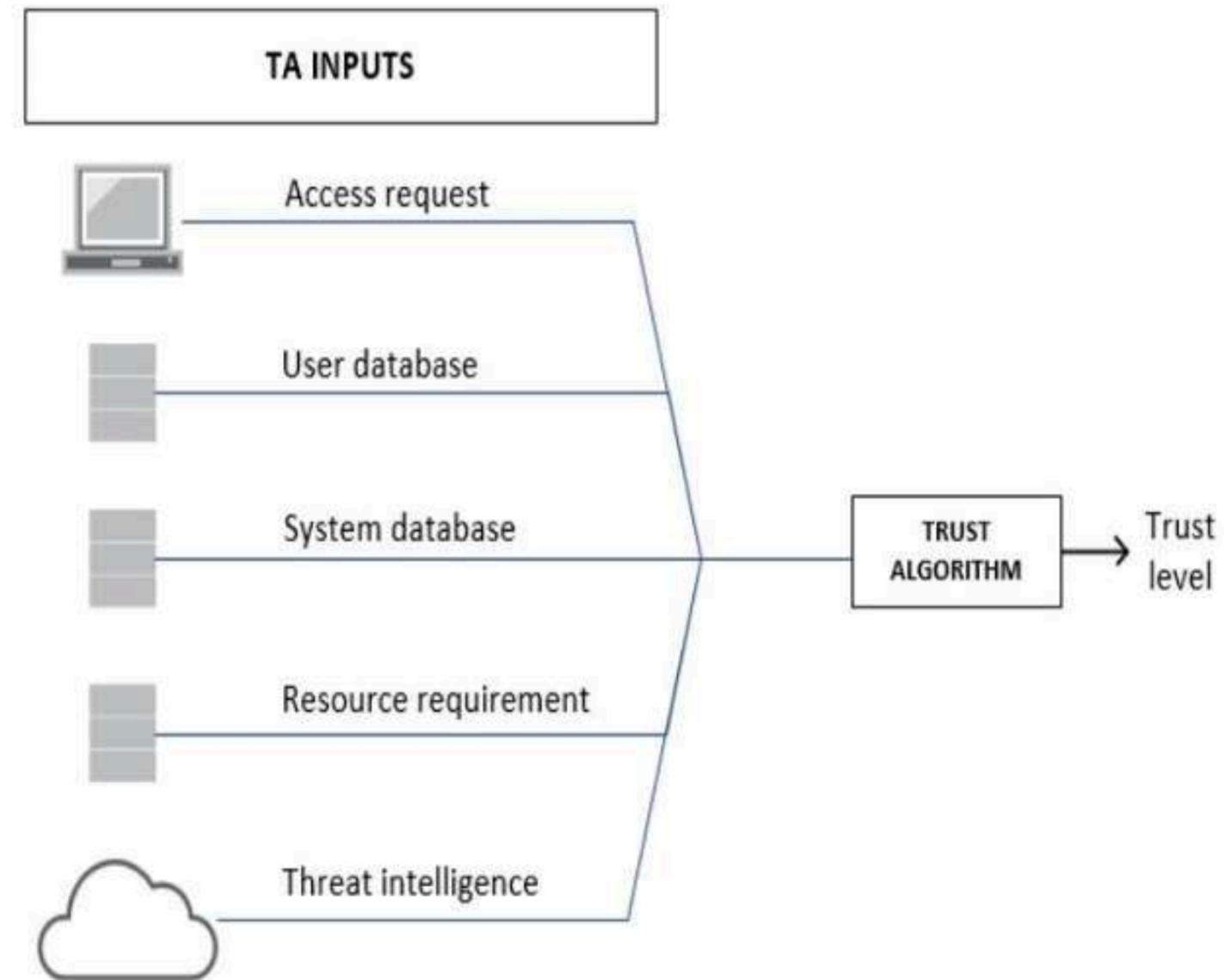


Naeem Firdous Syed, Syed W. Shah, Arash Shaghghi, Anan Anwar, Zubair Baig, Robin Doss: Zero Trust Architecture (ZTA): A Comprehensive Survey. 2022 (P4)



Naeem Firdous Syed, Syed W. Shah, Arash Shaghghi, Anan Anwar, Zubair Baig, Robin Doss: Zero Trust Architecture (ZTA): A Comprehensive Survey. 2022 (P20)

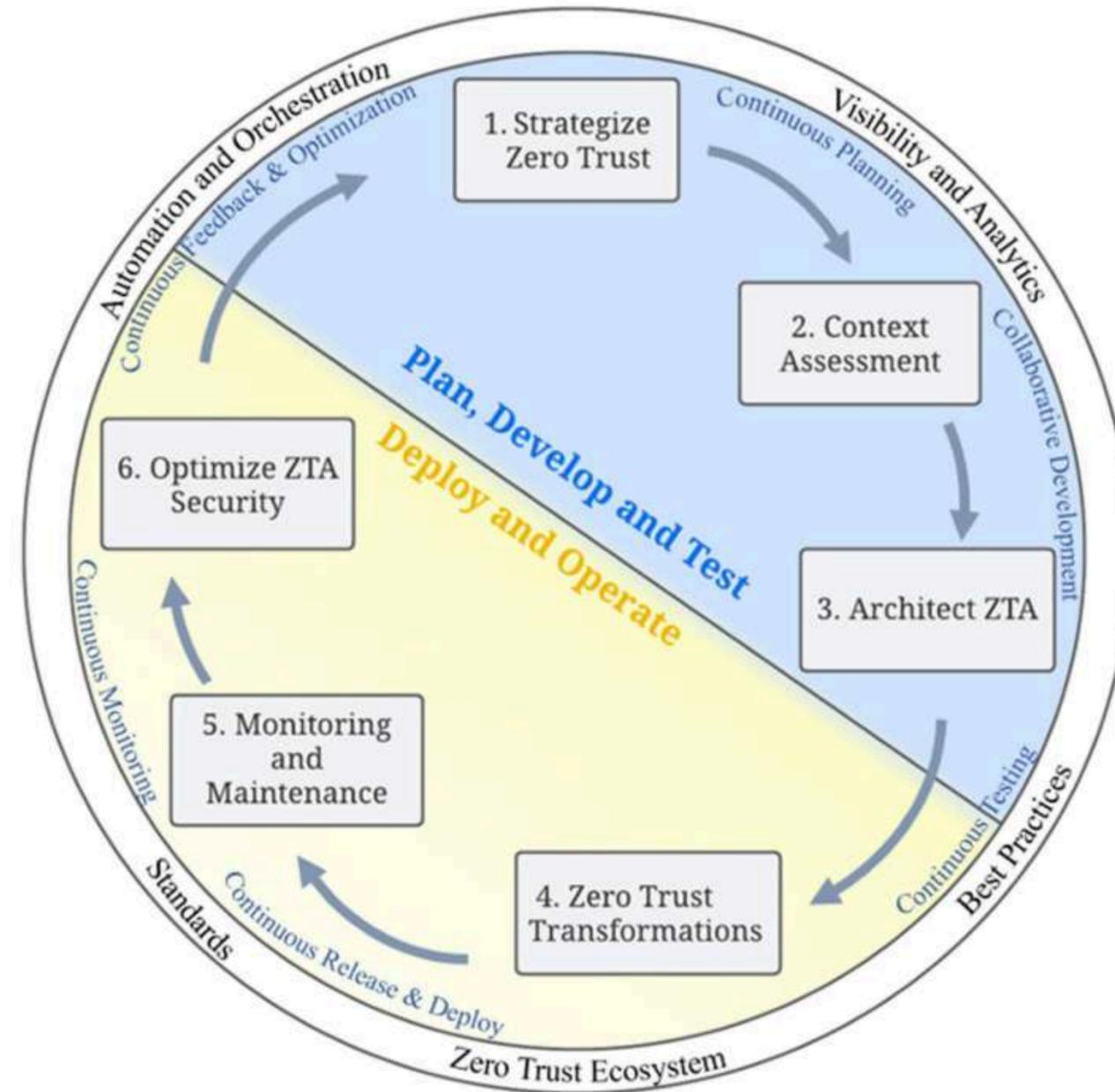
# Representación lógica de infraestructura ZT



Naeem Firdous Syed, Syed W. Shah, Arash Shaghghi, Anan Anwar, Zubair Baig, Robin Doss: Zero Trust Architecture (ZTA): A Comprehensive Survey. 2022 (P5)

Tomado de PUJ Diana Baquero et al.

# ¿CÓMO IMPLEMENTAR ZERO TRUST?



Framework para la migración a una arquitectura ZT (Tomado de: Phiayura & Songpon, 2023).

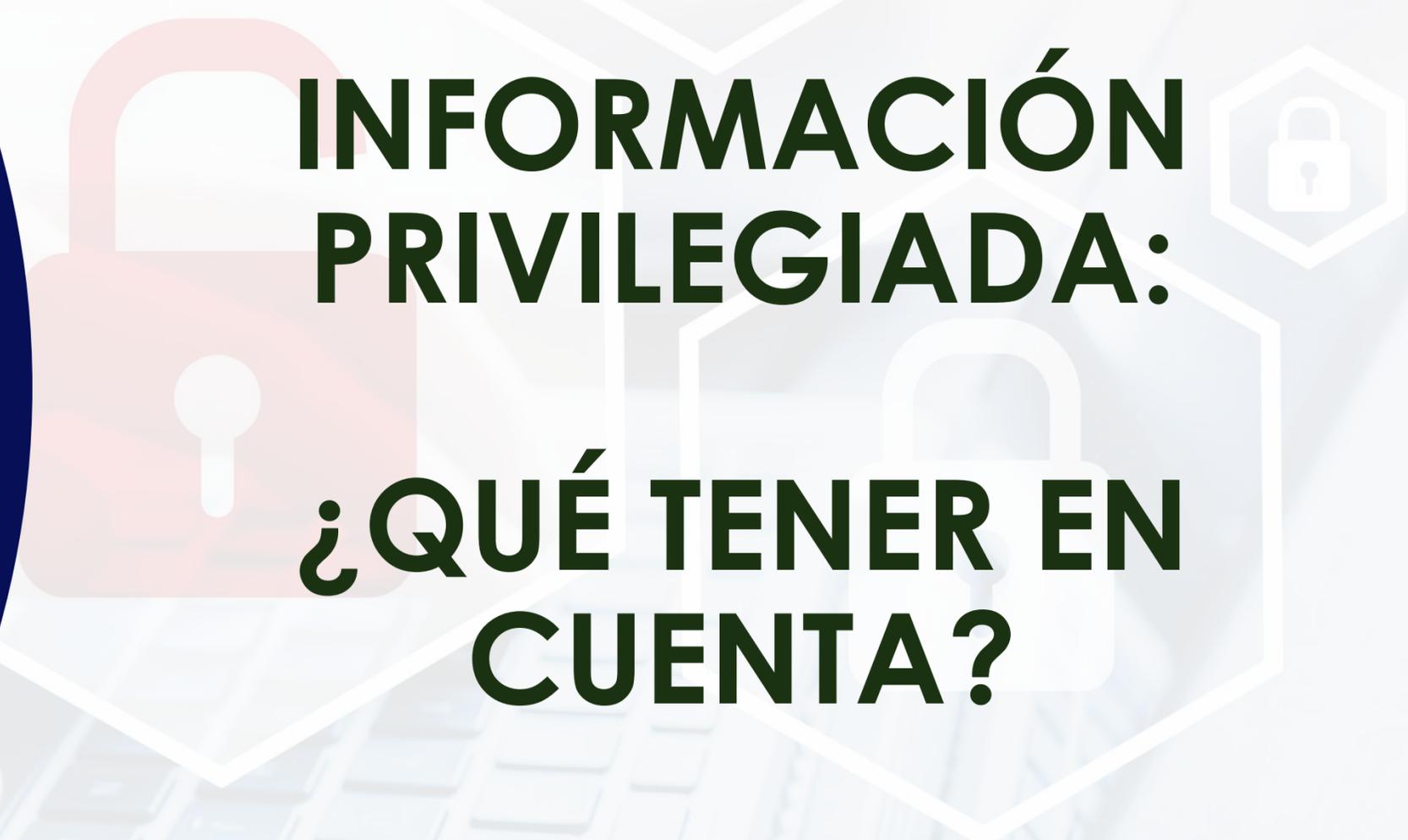


# PERSPECTIVA LEGAL DE LA CIBERSEGURIDAD



**INFORMACIÓN  
PRIVILEGIADA:**

**¿QUÉ TENER EN  
CUENTA?**





# ¿CÓMO SE CLASIFICA LA INFORMACIÓN?

**Tiempo**



**Transparencia**



**Totalidad**



**Tipo**





## ¿QUÉ CONSECUENCIAS NEGATIVAS TRAE COMPARTIR INFORMACIÓN PRIVILEGIADA?



- Daños reputacionales.
- Órdenes de autoridades administrativas.
- Multas (Personas Jurídicas y Personas Naturales).
- Penas privativas de la libertad.
- **El estrés, la salud, el sueño.**



# PROPIEDAD INDUSTRIAL





## ¿QUÉ INFORMACIÓN SE PROTEGE COMO SECRETO EMPRESARIAL?



Art. 260 Decisión 486: Cualquier información no divulgada que una persona natural o jurídica legítimamente posea, que pueda usarse en alguna actividad productiva, industrial o comercial, y que sea susceptible de transmitirse a un tercero, en la medida que dicha información:

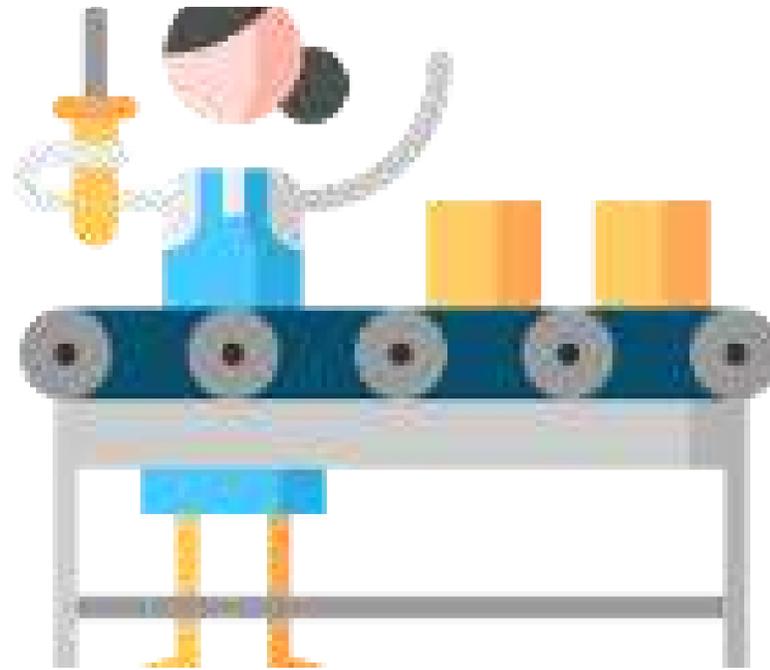
- Sea **secreta**.
- Tenga **valor comercial** por ser secreta.
- Sea objeto de **medidas razonables** destinadas a mantenerla secreta.



# ¿QUÉ INFORMACIÓN SE CONSIDERA “SECRETO EMPRESARIAL”?



**Producto o servicio**



**Métodos o procesos de producción.**



**Distribución o comercialización**



## RÉGIMEN MARCARIO

Artículo 134. Decisión 486. (...) constituirá marca cualquier signo que sea apto para distinguir productos o servicios en el mercado. Podrán registrarse como marcas los signos susceptibles de representación gráfica. La naturaleza del producto o servicio al cual se ha de aplicar una marca en ningún caso será obstáculo para su registro.



**¿Será posible registrar dominios de internet como “marca”?**



Check	Icon	Number	Domain	Image	Expiration	Status	Holder	Days	Code	
<input type="checkbox"/>		<a href="#">05129937</a>	317844	WWW.ALFAINMO.COM		18 jul. 2026	Registrada	INMOBILIARIA DE ADMINISTRADORES ALFA, S.A.	36	561
<input type="checkbox"/>		<a href="#">06006521</a>	321429	WWW.SUMANDOOPORTUNIDADES.COM		10 ago. 2026	Registrada	BANCO DAVIVIENDA S.A.	38	561
<input type="checkbox"/>		<a href="#">06015449</a>	321876	WWW.INDUSS.NET		08 sept. 2016	Caducado	INDUSS NET LTDA	35	562
<input type="checkbox"/>		<a href="#">06015708</a>		WWW.CONSTITUCIONALDIA.COM			Negada	CHARRY MOSQUERA ASOCIADOS & CIA. LTDA ABOGADOS	42	562
<input type="checkbox"/>		<a href="#">06037022</a>	323428	WWW.GRUPOAVAL.COM		14 nov. 2026	Registrada	GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.	36	564
<input type="checkbox"/>		<a href="#">06037025</a>	323427	WWW.GRUPOAVAL.COM		14 nov. 2026	Registrada	GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.	35	564
<input type="checkbox"/>		<a href="#">06110940</a>		WWW.CO			Negada	MAURICIO PINZÓN PINZÓN	38	570
<input type="checkbox"/>		<a href="#">06112812</a>	343013	WWW.IT		24 oct. 2017	Caducado	VALTER DAL CORTILE	25	579
<input type="checkbox"/>		<a href="#">06115480</a>	337564	WWW.UNILAGO.COM.CO		26 jun. 2017	Caducado	CENTRO COMERCIAL UNILAGO	35	575
<input type="checkbox"/>		<a href="#">06124177</a>	336045	WWW.CHUBB-CARGA.COM		28 jun. 2027	Registrada	CHUBB INA HOLDINGS INC.	38	572



8

# COMPETENCIA DESLEAL

## POSIBLES CONDUCTAS



- Violación de secretos empresariales.
- Prohibición general (Art 1 Ley 155/59)
- Desviación de clientela.
- Desorganización.
- Imitación.

## CONSECUENCIAS

- Investigaciones/Multas.
- Demandas/condenas.
- **Estrés, pérdida de sueño.**



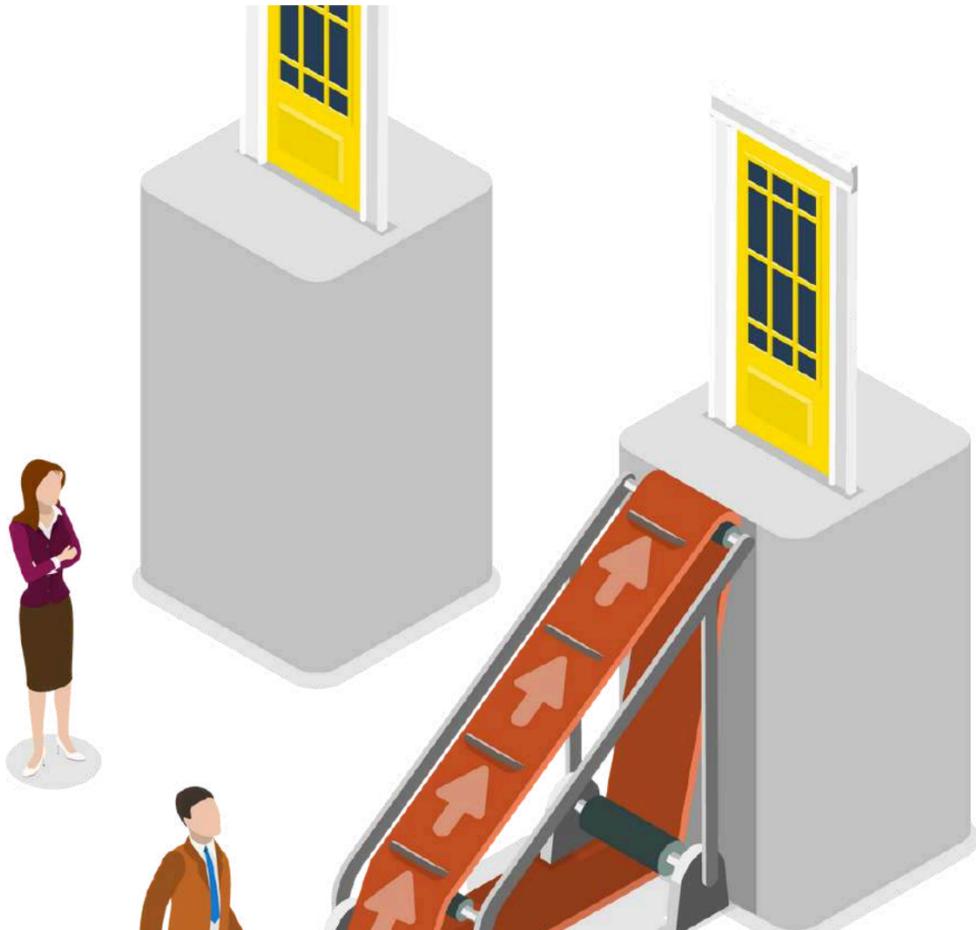


9

# PRÁCTICAS RESTRICTIVAS DE LA COMPETENCIA



## POSIBLES CONDUCTAS



- Infracción de la cláusula de prohibición general (Art. 1 Ley 155 de 1959).
- Abuso de posición dominante.

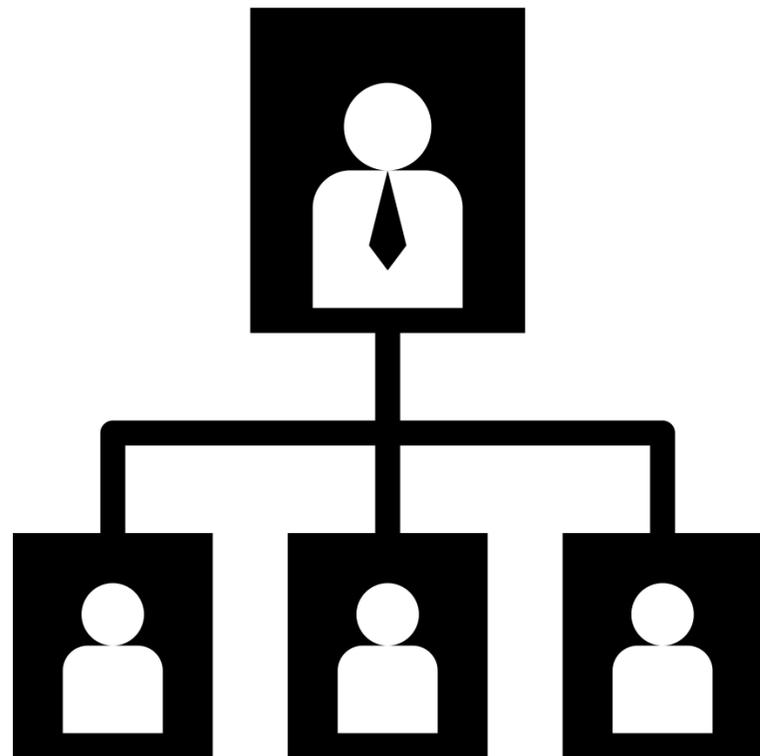


URIBE & YÁÑEZ

10

# ÁMBITO CORPORATIVO

## ¿QUIÉNES HACEN PARTE?



- Gerente.
- Miembro de junta directiva.
- Asesor.
- Empleado.

## ¿POR QUÉ SON IMPORTANTES?



Tienen acceso a información privilegiada o constitutiva de secreto empresarial de la compañía.



11

# ÁMBITO BURSÁTIL

## ¿QUÉ INFORMACIÓN SE CONSIDERA PRIVILEGIADA?



- Información de carácter concreto.
- No conocida por el público.
- La habría tenido en cuenta un inversionista medianamente diligente y prudente al negociar los respectivos valores.



URIBE & YÁÑEZ

12

# DATOS PERSONALES

## TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

- Principio de responsabilidad demostrada. (carga de diligencia)





URIBE YÁÑEZ

13

# CONTRATOS



## CONTRATOS O RELACIONES EN LAS QUE HAY ENTREGA DE INFORMACIÓN



- Servicios TICs.
- Servicios de nube .
- Desarrollo de software.
- Bases de datos.
- Maquilas.
- Concursos.
- Empleados.
- Administradores.
- Miembros de junta.
- M&A.



## CLÁUSULAS O CONTRATOS QUE DEBEN FIRMARSE



- Cláusula de confidencialidad.
- NDA.
- Cláusula penal en caso de incumplimiento.
- Obligación de tener estándares de seguridad.
- obligación de borrado seguro



14

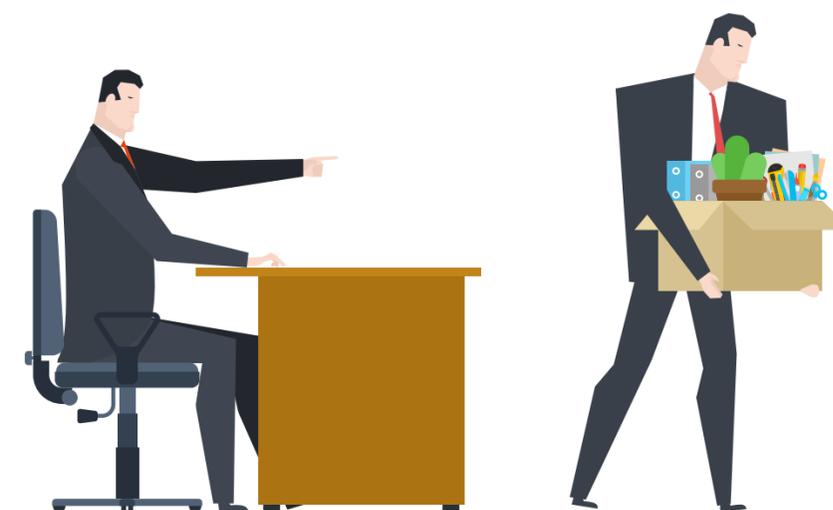
**LABORAL**



## FALTA GRAVE

### Artículo 58 Código Sustantivo de Trabajo

En virtud de lo establecido en el Código Sustantivo de Trabajo, respecto del manejo de información, es obligación del trabajador (salvo autorización expresa y los casos establecidos en la ley) mantener la confidencialidad de la información a la que tenga en acceso en el desempeño de su puesto de trabajo.



## FALTA GRAVE

### Artículo 62 Código Sustantivo de Trabajo

Asimismo, será falta grave y justa causa de terminación unilateral del contrato de trabajo revelar información de carácter reservado o confidencial a terceros que pueda causar perjuicios al empleador.

Es prudente estipularse:

- En el Reglamento Interno de Trabajo.
- Como obligación del trabajador, en el contrato de trabajo.





15

**PENAL**



## VIOLACIÓN DE RESERVA INDUSTRIAL O COMERCIAL



### ARTÍCULO 308 CÓDIGO PENAL.

El que emplee, revele o divulgue descubrimiento, invención científica, proceso o aplicación industrial o comercial, llegados a su conocimiento por razón de su cargo, oficio o profesión y que deban permanecer en reserva...

# UTILIZACIÓN INDEBIDA DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

## ARTÍCULO 258 CÓDIGO PENAL.



El que como empleado, asesor, directivo o miembro de una junta u órgano de administración de cualquier entidad privada con el fin de obtener provecho para sí o para un tercero, haga uso indebido de información que haya conocido por razón o con ocasión de su cargo o función y que no sea objeto de conocimiento público...

## LEY 1273 DE 2009



Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado “de la protección de la información y de los datos”- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.

## ACCESO ABUSIVO A UN SISTEMA INFORMÁTICO



### **ARTÍCULO 269A CÓDIGO PENAL:**

El que, sin autorización o por fuera de lo acordado, acceda en todo o en parte a un sistema informático protegido o no con una medida de seguridad, o se mantenga dentro del mismo en contra de la voluntad de quien tenga el legítimo derecho a excluirlo...



# GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Cartilla Superintendencia de Industria y Comercio (2020)



16

# PRINCIPIO Y DEBER DE SEGURIDAD

## DEBERES DE LOS RESPONSABLES Y ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO DE DATOS

**INFORMAR A LA AUTORIDAD ENCARGADA** cuando se presenten violaciones o existan riesgos en la administración de la información de los titulares.



*Gráfico tomado de Superintendencia de Industria y Comercio, basado en la Ley 1581, art. 17, lit. d), y art. 18, lit. b)*

Conservar la información bajo **CONDICIONES DE SEGURIDAD** para impedir su uso o acceso no autorizado o fraudulento.



*Gráfico tomado de Superintendencia de Industria y Comercio, basado en la Ley 1581, art. 17, lit. n), y art. 18, lit. k)*

## PASOS PARA LA GESTIÓN DE PREVENTIVA DE INCIDENTES



**LA GESTIÓN DE LOS INCIDENTES**  
de seguridad debe ser desde:

i.

El diseño de las **ACTIVIDADES** del Tratamiento.

10100101  
101010



ii.

El complemento de **LAS POLÍTICAS** de seguridad de la información y protección de Datos.



iii.

**LA ÉTICA** corporativa de las empresas.



*Gráfico tomado de Superintendencia de Industria y Comercio.*



17

# MARCO NORMATIVO PARA EL REPORTE DE INCIDENTES DE SEGURIDAD

## LEY 1581 DE 2012 Y DEBERES DE LOS RESPONSABLES Y LOS ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

### 1. Artículo 17: “Deberes de los Responsables del Tratamiento”

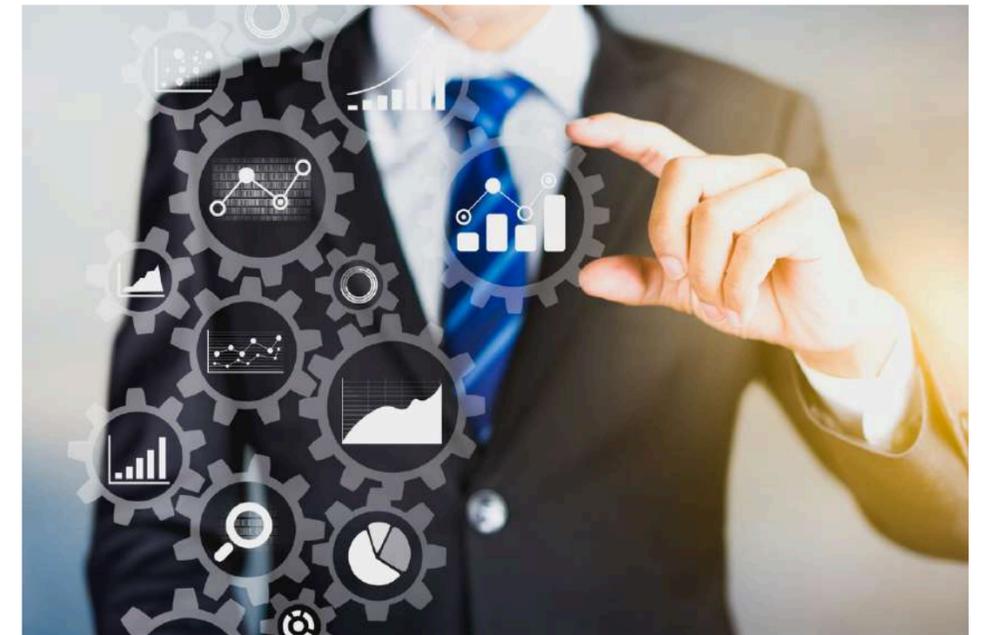


“n) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.” (Ley 1581-2012)

### 2. Artículo 18: “Deberes de los Encargados del Tratamiento”



“k) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares; (...)” (Ley 1581-2012)



# INSCRIPCIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD AL REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS (RNBD)

## ¿Qué es el RNBD?

Directorio público de las bases de datos sujetas a tratamiento que operan en el país. Es administrado por la SIC y es de libre consulta.

## ¿Quiénes deben registrarse ante la RNBD?

**“Los Responsables del tratamiento, sociedades y entidades sin ánimo de lucro que tengan activos totales superiores a 100.000 Unidades de Valor Tributario (UVT) (Art. 868, Estatuto Tributario) y personas jurídicas de naturaleza pública”.** (Circular Única de la SIC).

REGISTRO NACIONAL  
DE BASES DE DATOS

RN  
BD

# ¿QUIÉNES DEBEN REPORTAR UN INCIDENTE ANTE LA RNBD?



## DEBEN REPORTAR LOS INCIDENTES

A más tardar dentro los 15 días hábiles siguientes al momento en que se detecten.



Todos los reportes se deben hacer a través del enlace previsto en la página web de la SIC.



Todos los reportes se deben hacer a través del enlace previsto en la página web de la SIC.



Los detalles de la información que se debe suministrar se encuentran en el **"Manual de Ayuda del Registro Nacional de Bases de Datos"**.



18

# ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO E INCIDENTES

## CLÁUSULAS EN EL CONTRATO DE TRANSMISIÓN

### Recuerde que:

Si su organización es la Responsable del Tratamiento y contrata a un tercero como Encargado del Tratamiento, Usted debe exigir el cumplimiento de su Política de Tratamiento de datos al tercero contratado.

**Si llega a haber una falta, es su empresa la que responde por negligencia ante la autoridad y el titular de los datos.**



19

# CONSERVACIÓN DE REGISTROS DOCUMENTALES

## REGISTROS DOCUMENTALES

**Para prever futuros incidentes de seguridad, es fundamental establecer un registro interno de cada falencia presentada, con la finalidad de:**

1. “Demostrar el cumplimiento del régimen de protección de Datos Personales en caso de una investigación” (SIC, 2020).
2. Crea alertas para anticiparse a incidentes del mismo tipo.

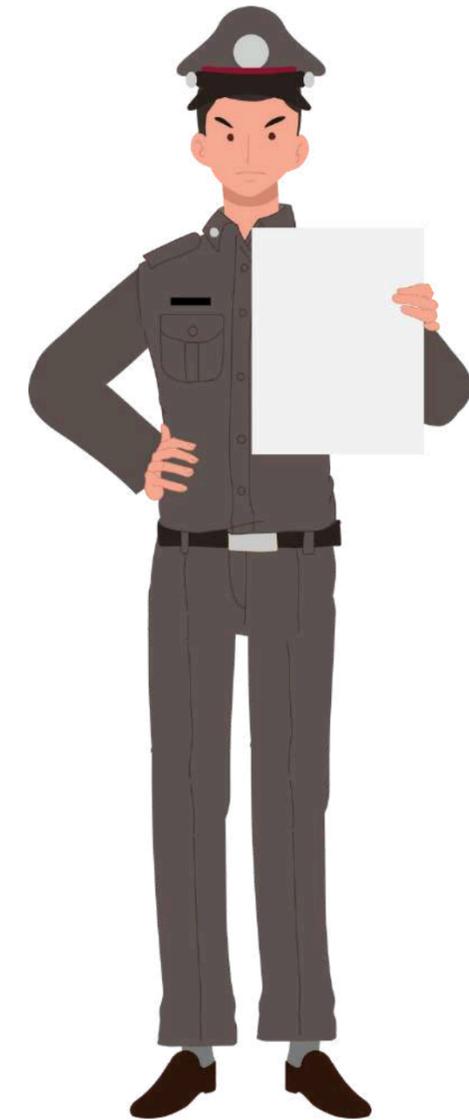
**Los registros deben contener:**

- a) Suficientes detalles para que la autoridad determine si se dio una respuesta competente.
- b) Un sistema de seguridad para su protección de vulneraciones.
- c) Debe tener un plazo de conservación.
- d) Originalidad e integridad de la prueba técnica.



## CONSECUENCIAS DE VULNERAR LA NORMATIVA

- Investigaciones/Multas.
- Demandas/condenas.
- **Estrés, pérdida de sueño.**





20

# PROTOCOLO DE RESPUESTA ANTE INCIDENTES DE SEGURIDAD 🔍

## ¿QUÉ ES UN PROTOCOLO DE RESPUESTA EN EL MANEJO DE INCIDENTES DE SEGURIDAD?

### 1. Definición

**El protocolo es el “marco general que incorpora roles, responsabilidades y acciones que deben ser desplegadas al interior de las organizaciones para gestionar un incidente de seguridad” (SIC, 2020).**



### 2. Proceso de manejo del Protocolo

Para su incorporación en una organización, debe ser:

- a) Documentado
- b) Implementado
- C) Comunicado al equipo humano de la organización
- D) Monitoreado



## FACTORES PARA DEFINIR LOS PROTOCOLOS

**Cada organización debe tomar medidas de seguridad según:**

- a. Los niveles de riesgo del tratamiento para los derechos y libertades de los Titulares.
- b. La naturaleza de los datos.
- c. Las posibles afectaciones si se vulneran los datos del Titular.
- d. Magnitud de titulares de los datos e información.



## ¿QUÉ DEBE INCLUIR EL PROTOCOLO DE TRATAMIENTO?

El equipo de respuesta debe evaluar si el protocolo necesita cambios.



**Evaluación de efectividad del protocolo**

Dividir las tareas o gestiones a cada una de las áreas encargadas.



**Asignación de operaciones**

Registro interno de los incidentes para efectos legales.



**Documentación del incidente**

La revisión de cómo ocurrió el incidente y su debido manejo deben ser analizados.



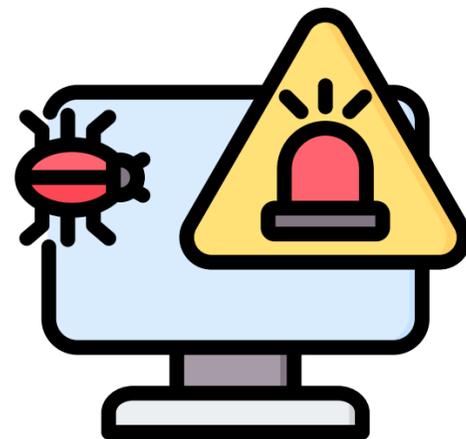
**Evaluación y análisis de la gestión**

# TIPOS DE INCIDENTES DE SEGURIDAD Y SUS CAUSAS

## 1. Tipos

Se clasifican dependiendo el grado de pérdida de las siguientes características de información:

- a) Confidencialidad
- b) Integridad
- c) Disponibilidad



## 2. Causas

- Inexistencia de políticas preventivas de
- Negligencia humana
- Casos fortuitos
- Actos maliciosos o criminales
- Fallas en los sistemas de la entidad
- Deficiencias en las operaciones
- Alteración, pérdida o destrucción de archivos físicos



# PASOS PARA RESPONDER A UN INCIDENTE DE SEGURIDAD



Gráfico tomado de Superintendencia de Industria y Comercio

# INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

# ¿QUIÉNES ESTÁN INVOLUCRADOS?

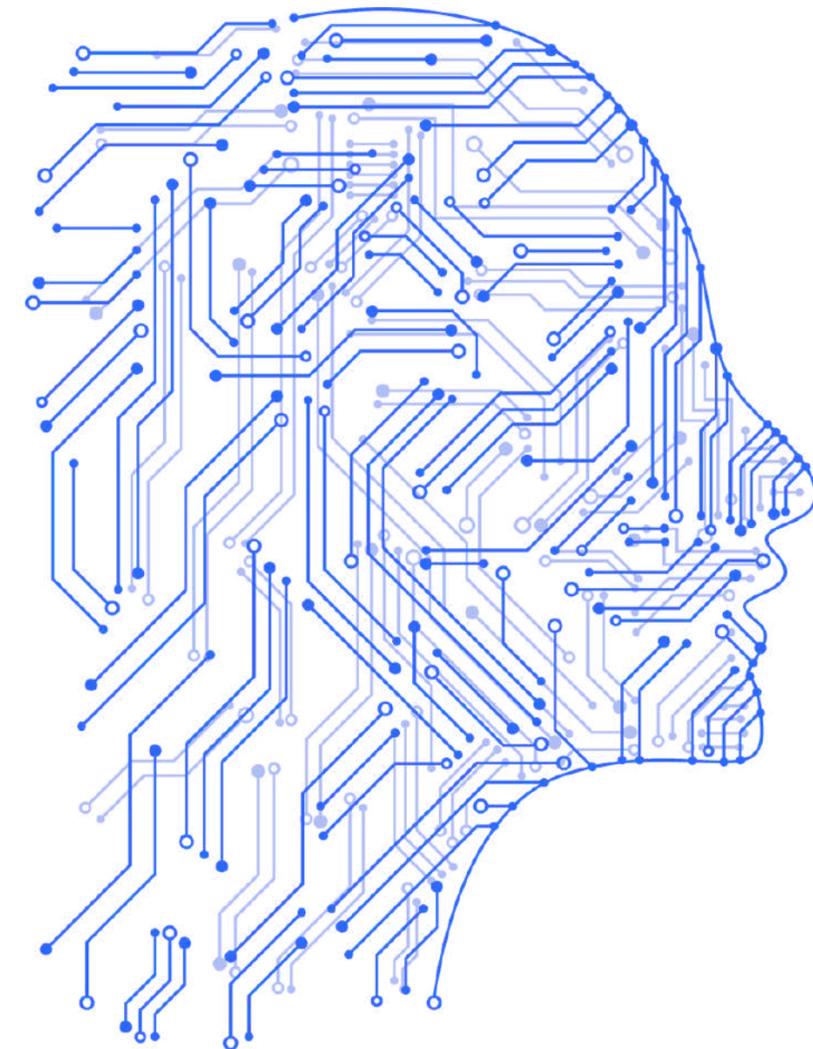
Dada la complejidad del manejo de un proyecto de Inteligencia Artificial, existen varios sujetos involucrados en el tratamiento de los datos, a saber: El Responsable, posibles encargados, titulares, desarrolladores de tecnología, el software y los algoritmos, usuarios, proveedores del sistema y autoridades de protección de datos.



# IMPACTO DE LA REGULACIÓN

El tratamiento de datos personales en la era de la inteligencia artificial ha sido objeto de estudios y discusiones en el ámbito jurídico. Es por esto que creó la “Declaración relativa a la ética y protección de datos en la inteligencia artificial” donde se establece la importancia del desarrollo de la IA respetando los derechos humanos, y en este caso el Habeas Data.

Tomado de <https://privacyconference2018.org/>



# IMPACTO DE LA REGULACIÓN

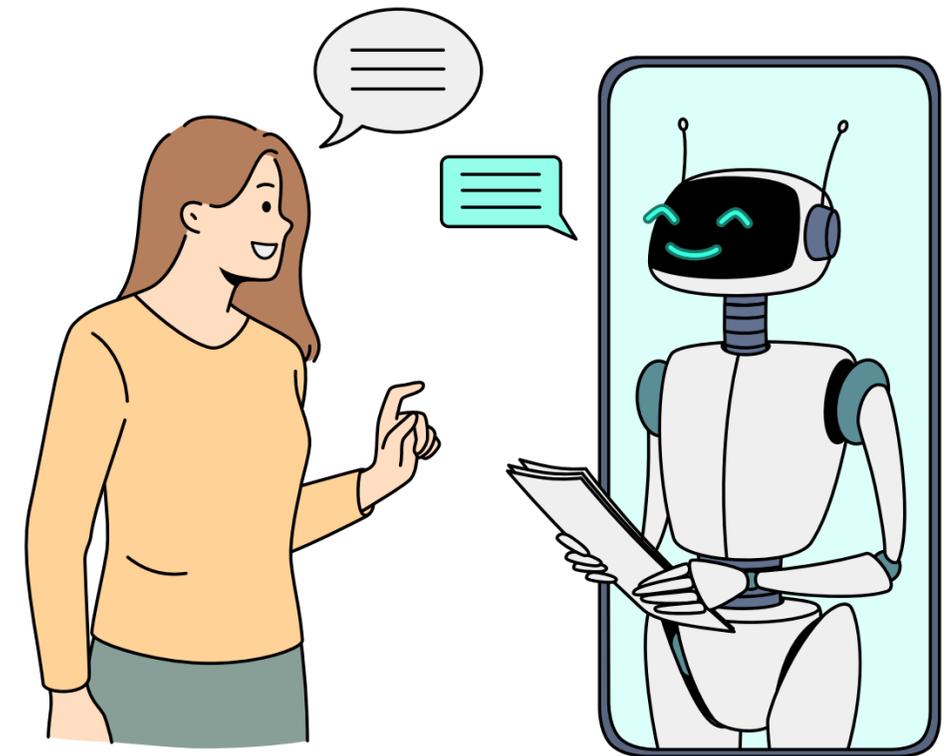
Asimismo, se ha establecido que cuando los productos de la IA usan datos personales para alcanzar sus fines, los fabricantes de estos deben respetar la regulación especial de datos personales, la cual consta de las regulaciones del país donde se ejerza el uso y por los documentos internacionales expedidos sobre el tema.

Cartilla SIC RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS EN LA IA.



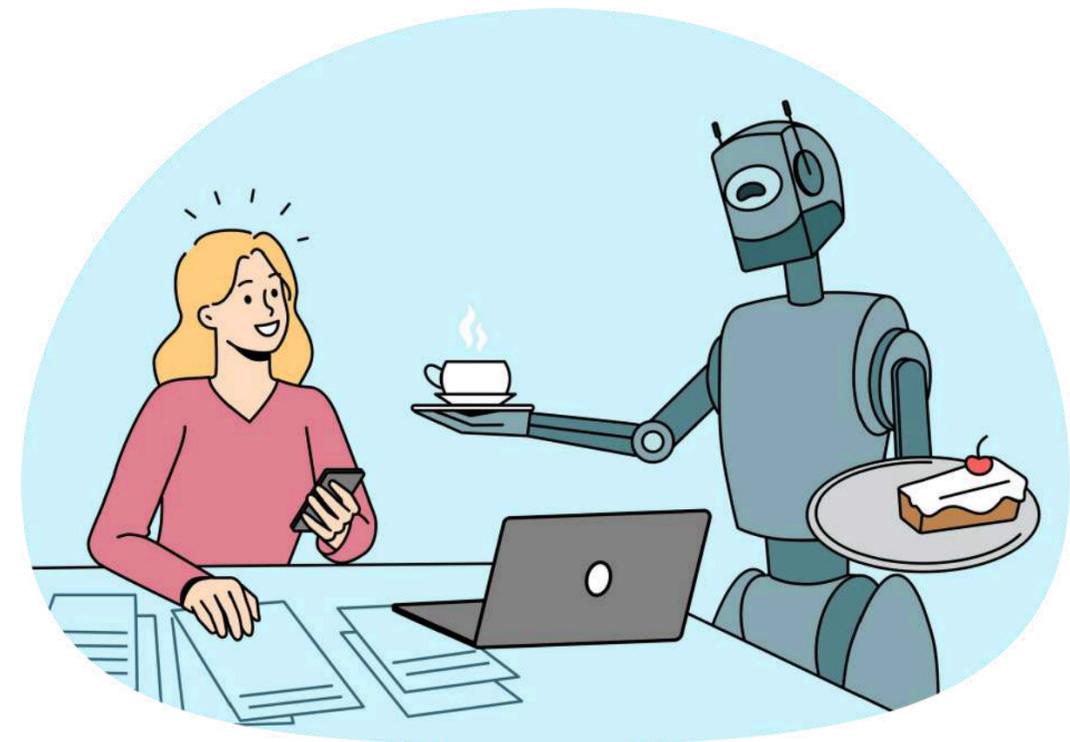
## ¿QUÉ HACER ENTONCES?

- Revisa las Políticas de Privacidad antes de dar tu autorización.
- Establece contraseñas difíciles y cámbialas con frecuencia.
- Mantén actualizados tus dispositivos y aplicaciones, ya que estos suelen mejorar la seguridad en cada actualización.
- Desconecta dispositivos o servicios de IA cuando no los estés utilizando para reducir la exposición de tus datos.



## ¿QUÉ HACER ENTONCES?

- Educación Continua.
- Evita autorizar el tratamiento de tus datos si no es necesario.
- Evita brindar información personal o confidencial a herramientas como “ChatGPT” ya que puede utilizarla para su funcionamiento.





**URIBE y YÁÑEZ**

A s e s o r e s   L e g a l e s

Bogotá - Colombia

info@uribeyanez.com; gerencia@uribeyanez.com

Cra. 19B No. 83-02 oficina 304, Edificio Time Square

**WWW.URIBEYANEZ.COM**